

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**  
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo  
Ejercicio fiscal 2022

Informe Ejecutivo y ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: **Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: <b>Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de mayo 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28 de julio de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández.	Unidad administrativa: Directora General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño:</b> Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su consistencia con la normatividad aplicable.</li> <li>• <b>Planeación y orientación a resultados:</b> Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>• <b>Cobertura y Focalización:</b> Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>• <b>Operación:</b> Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa.</li> <li>• <b>Percepción de la Población Atendida:</b> Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los usuarios del programa y sus resultados.</li> <li>• <b>Medición de Resultados:</b> Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: TdR para la ECR de Programas Presupuestarios, ejercicio fiscal 2022-2027, Pp:	
Durante la evaluación se llevaron a cabo dos técnicas de recolección de datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera tipo documental, a partir de la revisión de información proporcionada por las autoridades de la Fiscalía, en las cuales se pudo rastrear la mayoría de los datos que dieron respuesta a las preguntas realizadas.</li> <li>• La segunda fue a través de entrevista de tipo cualitativo, en la que se preguntaron datos que no quedaron claros en el proceso de investigación documental</li> </ul>	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración, complementándose el estudio con un grupo focal.	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos: <input checked="" type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/> Especifique: Disposiciones normativas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis documental y grupo focal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de información documental</li> <li>• Entrevistas del tipo cualitativo</li> </ul>	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y FORTALEZAS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
Programa presupuestario:	
El Diseño del programa presupuestario se encuentra bien definido, toda vez que es necesaria la consolidación del Sistema de Justicia Penal. Esto ha permitido que la planeación del programa impacte de manera directa en la ejecución de acciones tendientes a la mejora sustantiva de la impartición de justicia. Sin embargo, por la naturaleza de la dependencia, hay datos que no se pueden establecer como en otros programas de tipo social, ejemplo de ellos es el tema de los beneficiarios. Las tareas de la fiscalía no permiten establecer un padrón de beneficiarios, toda vez que el tipo de público que atiende, son con el carácter de	

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**  
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo  
Ejercicio fiscal 2022

usuarios, los cuales complica la respuesta a algunas preguntas establecidas en la evaluación, como son el tema de la percepción de la población atendida.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- Su principal fortaleza se encuentra en el diseño del programa. Las acciones propuestas, así como los indicadores que se presentan, permiten establecer un seguimiento de acciones y el cumplimiento de estas, con base en lo planeado. De igual forma se encuentra una fortaleza importante en los resultados expresados en cada uno de los indicadores que se tienen para su medición.

2.2.2 Oportunidades:

- Se han elaborado diversas recomendaciones que pudieran realizarse al programa, pero es de resaltar que con la información presentada, se podrían solicitar evaluaciones externas que verdaderamente midieran el impacto del programa en los usuarios de este.

2.2.3 Debilidades:

- Sus principales debilidades se encuentran en el diseño de los públicos a los que va orientado. Si bien es cierto que se establecen públicos objetivos y públicos meta, no se puede considerar como beneficiarios a este tipo de usuarios por la naturaleza del programa. Lo anterior afecta de manera considerable la operación y principalmente la percepción de la población atendida.

2.2.4. Amenazas:

- Una de las principales amenazas es la concepción que se tiene de beneficiarios, toda vez que los trabajos que realiza la Fiscalía no son de corte social; lo anterior impacta de manera importante en el rubro de operación dentro de la evaluación.

**3. CONCLUSIONES Y RETOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1. Describir las conclusiones:

- En materia de diseño: el programa se encuentra sólido, sin embargo es importante definir desde el mismo, el tipo de usuario con el que la fiscalía cuenta, a efecto de no tener problemas en los temas de operación y resultados.
- En materia de planeación y orientación de resultados: Existe una planeación efectiva de las acciones a desarrollar en el programa, sin embargo no existen evaluaciones externas que permitan la observar claramente las acciones de mejora que se pudieran realizar en el programa.
- En materia de cobertura y focalización: Si bien no se cuenta con claridad con una estrategia de cobertura documentada, dado la naturaleza de la Fiscalía, sí existe una definición en los tipos de población.
- En materia de operación: Es el punto más débil de evaluar, toda vez que el público al que va dirigido este programa, no permite registrar el tema de la solicitud de apoyos. En resumen, al no tratarse de un programa de tipo social, los resultados son más complejos de interpretar. Debido a lo anterior y de no tener un público catalogado como beneficiarios, resulta complejo evaluar la operatividad bajo estos parámetros
- En materia de percepción de la población atendida: No se cuenta con un instrumento que pueda medir la percepción de la población.
- En materia de medición de resultados: Su fortaleza se encuentra en la medición interna, sin embargo hace falta que las mediciones externas proporcionen más información para la toma de decisiones

3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Por las características del programa definir su cuantificación (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y localidad, cuando aplique). Describir la metodología y fuentes de información para determinar los tipos de población.
- Es importante que todo programa sea evaluado, y más en temas tan sensibles como el que se presenta. Por lo cual sería conveniente establecer mecanismos como encuestas de satisfacción a la ciudadanía, para ver el avance del programa en la materia.
- Definir las características de los usuarios y las claves en las que se pueda definir la información de los bienes/servicios otorgados.
- Establecer con claridad las metas e informar de manera adecuada sobre las fuentes de información que en este tema se puede consultar.



**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**  
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo  
Ejercicio fiscal 2022

<ul style="list-style-type: none"> <li>Especificar en un documento, los alcances de las metas de cada uno de los componentes del programa.</li> </ul>	
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.	
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho de Consultores Visión y Estrategia SC.	
4.4 Principales colaboradores: Mtro. José Luis Palacios Arzate Lic. Vicente Martínez Iniesta Licda. Andrea González Palma Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: direccioncomercial@visionyestretagia.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 7225447945	
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del programa presupuestario evaluado(s): Pp: Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo	
5.2 Siglas: E051	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo__X_	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal __X_ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Subdirección de Planeación y Control de Capital Federal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono (extensiones):	
Nombre: Beverly Estefani Ramos Menjivar	Unidad administrativa: Subdirección de Planeación y Control de Capital Federal
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__X_6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación	
6.3 Costo total de la evaluación: \$241,666.67 con IVA.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023.	

# EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo  
Ejercicio fiscal 2022

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

7.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.  
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

